



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00877764- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de Aval Institucional y Académico para el “VII Encuentro de Estudiantes de Antropología (VII EEA)” elevado por la Dirección del Museo de Antropología y la Dirección del Departamento de Antropología. Y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica emite opinión favorable en relación al otorgamiento de Aval Institucional y Académico para la realización de la Séptima edición del Encuentro de Estudiantes de Antropología (VII EEA).

Que se adjunta la nota presentada por la Comisión Organizadora, donde se encuentra el cronograma tentativo, los CVs de quienes componen la comisión y el modelo de certificado (IF-2022-00875430-UNCEANT#FFYH).

Que el Consejo del Departamento de Antropología, en sesión del día 12 de octubre de 2022 declaró de interés la iniciativa y recomendó se otorgue avalar académico al encuentro.

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad y sobre tablas se aprueba por unanimidad la propuesta de aval institucional para el evento científico.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR Aval Institucional y Académico para el “VII Encuentro de Estudiantes de Antropología (VII EEA)” que se desarrollará en el Museo de Antropología de la FFyH desde el 14 hasta el 16 de noviembre.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

